

(19) ES (11) NUMERO (21) 280308 (22) FECHA DE PRESENTACION	(10) Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B26 B 11/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE TIJERA EN NAVAJAS DE MULTIPLES USOS"

(71) SOLICITANTE (S)
PEDRO M ^º IZAGUIRRE ACHA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Izelaieta, 17 -- ERMUA -- (Vizcaya)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1.812-A MV/tf

1
5
La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica, se trata de "DISPOSICION PERFECCIONADA DE TIJERA EN NAVAJAS DE MULTIPLES USOS".

10
Ya se conocen navajas de usos múltiples que incorporan entre sus diversos elementos una tijera simple formada por dos hojas articuladas entre sí de forma y disposición muy sencillas y reducidas con objeto de que el conjunto plegado pueda recogerse sin abultar demasiado entre las cachas de una navaja, ofreciendo de este modo los servicios de un útil como es la tijera que es imprescindible en multitud de funciones.

15
20
25
Sin embargo la tijera como útil independiente de la navaja es una herramienta que para un funcionamiento correcto ha de poder abrirse y cerrarse con una sola mano y para ello presenta en su zona de asido unos ojos en donde, introducidos los dedos, pueden realizarse los movimientos de apertura y de cierre. Como usualmente las tijeras incorporadas a las navajas, por problemas de espacio, no presentan los mencionados ojos o bien éstos no son operativos como tales, se requiere la incorporación en las navajas de elementos adicionales que produzcan su apertura tales como son resortes y similares, lo cual complica sensiblemente la fabricación y constituye un punto de posibles-

1
conflictos y averías.

5
El modelo ahora preconizado es una disposición perfec-
cionada de tijera en navajas de múltiples usos según la cual, -
de las dos hojas que componen la tijera una de ellas presenta,-
en su zona de asido, un amplio ojo que permite una manipulación
convencional sin esfuerzos especiales o elementos complementa-
rios, mientras que por contra la zona de asidero de la otra ho-
ja se define en un elemento quebrado complementario de dicho :-
ojo, al que recoge totalmente en la posición de cerrada de:la.-
10 tijera, que forma así un conjunto muy compacto que se repliega-
facilmente entre las cachas de la navaja.

15
La hoja que presenta el quiebro en su zona de asido -
queda articulada por su extremo a la navaja, la cual hoja en po-
sición desplegada de la tijera constituye un amplio elemento de-
asido que permite un cómodo manejo de la navaja-tijera como si-
fuese una tijera convencional con toda la eficacia y rapidez de
corte de ésta.

20
Cuando la tijera queda totalmente replegada sobre la-
navaja, por el canto de ésta asoma muy ligeramente el borde del
ojo de la tijera perteneciente a la hoja libre, en dicho borde-
existe una muesca en la que puede encajarse la uña con objeto -
de desplegar la tijera. En efecto si se ejerce tracción en di-
cha muesca se produce un giro entre las hojas de la tijera y la
hoja libre, apoyando en el fondo del alojamiento de la tijera -
25 fuerza la salida del conjunto de una forma rápida y segura y -

1 con un mínimo esfuerzo a realizar.

5 Como resumen de todo lo hasta aquí mencionado se observa que el modelo que ahora se preconiza presenta una serie de propiedades ventajosas, entre las que cabe destacar su simplicidad, reducido volumen, facilidad de manejo, sencillez de concepción y eficacia en el corte, así como otras ventajas menores que le distinguen de todo lo hasta hoy conocido otorgándole una vida propia de por sí.

10 Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 representa una vista en alzado del modelo en posición plegada, habiéndose representado a trazo y punto el cuerpo general de la navaja, para poder apreciar la tijera.

La figura 2 representa en alzado al modelo en fase de despliegue.

20 La figura 3 representa una vista en alzado del modelo que ahora se preconiza en posición operativa.

Detalles aclaratorios

- 1.- Hojas cortantes
- 2.- Ojo
- 3.- Quiebro
- 25 4.- Articulación

1
5.- Resorte

6.- Muesca

7.- Cachas

8.- Tope

5
110
El modelo objeto de esta invención es, tal y como puede verse en la figura 1, una disposición perfeccionada de tijera en navajas de múltiples usos según la cual esta tijera, conservando una forma muy próxima a su forma convencional, lo que permite una rápida apertura y cierre con una sola mano, se dispone según un volumen mínimo lo que le permite un alojamiento perfecto entre las cachas (7) de una navaja.

15
Según esta disposición, la tijera, formada por sendas hojas cortantes (1) articuladas entre sí presenta, en la zona de asido de la hoja (1) libre, una configuración cerrada a modo de ojo (2) en donde puede insertarse el dedo para el logro del movimiento de la tijera.

20
25
En correspondencia con las formas y tamaño del ojo (2) la hoja (1) complementaria que se halla unida a la navaja por medio de una articulación (4) extrema, presenta, en su zona de asido, un quiebro (3) alojador del ojo (2) en la posición replegada de la tijera; todo ello de manera que, tal y como puede verse en la figura 1, la tijera ocupa un volumen mínimo que le permite alojarse perfectamente entre las cachas (7) de la navaja y un resorte (5) inferior que mantiene sus posiciones extremas.

1 El ojo (2), cuya forma sobresale muy ligeramente de -
las cachas (7), presenta, en su zona más asomante una muesca -
(6) que permite el asido del conjunto por medio de una uña, to-
do ello tal y como puede verse en la figura 2.

5 Al ejercer una tracción en dicha muesca (6) se produ-
ce un contacto del extremo de la hoja (1) libre con el fondo -
del resorte (5), contacto que tiende al desplegado de la tijera
con el consiguiente giro de ésta respecto de la articulación: -
10 (4) que la une con las cachas (7); una vez salvada la fase ini-
cial de extracción el giro de toda la tijera posiciona a ésta, -
tal y como se representa en la figura 3, haciendo contacto: un -
tope (8) existente en la hoja articulada con la cabeza del re- -
sorte (5).

15 La posición desplegada de la tijera señalada en la fi-
gura 3 permite observar que la acción de cizallado continuo de -
la tijera se puede realizar con una sola mano tomando como pun-
tos de asido por un lado las cachas (7) de la navaja y por otro
el ojo (2) de la hoja (1) móvil de la tijera, todo ello con una
20 disposición muy simple que utiliza un mínimo de elementos acti-
vos y que faculta un corte plenamente eficaz.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente -
invento, así como su realización industrial, solo cabe añadir -
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSICIÓN PERFECCIONADA DE TIJERA EN NAVAJAS DE MÚLTIPLES USOS", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Disposición perfeccionada de tijera en navajas de múltiples usos, caracterizada porque de las dos hojas cortantes que forman la tijera, la articulada a las cachas de la navaja presenta en su zona de asido un amplio quiebro alojador de la zona de asido de la hoja libre en donde se forma así un amplio ojo que permite la introducción de uno o más dedos para el manejo perfecto de la tijera; este ojo, en su parte trasera más exterior define una muesca facilitadora del desplegado y de la salida del conjunto alojado entre las cachas de la navaja, en donde ocupa un muy reducido espacio por la complementareidad entre sus zonas de asido en la posición plegada.

2ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE TIJERA EN NAVAJAS-DE MÚLTIPLES USOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente -

1 memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas -
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 29 JUN. 1984

El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P.P.
José Izquierdo Facas



10

15

20

25

Fig 1

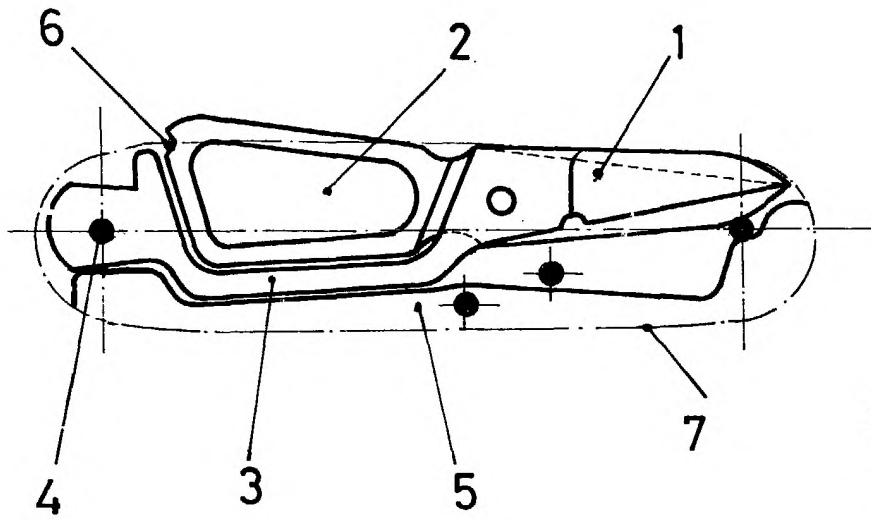
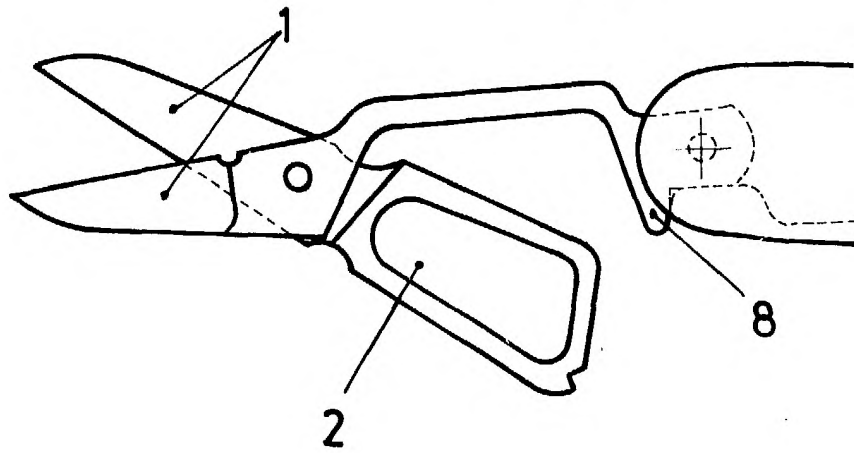
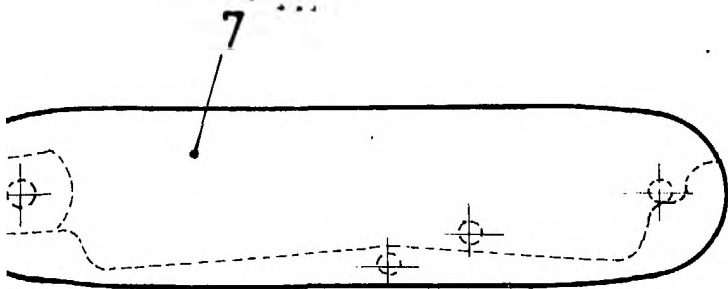
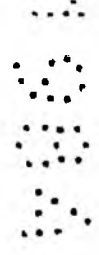
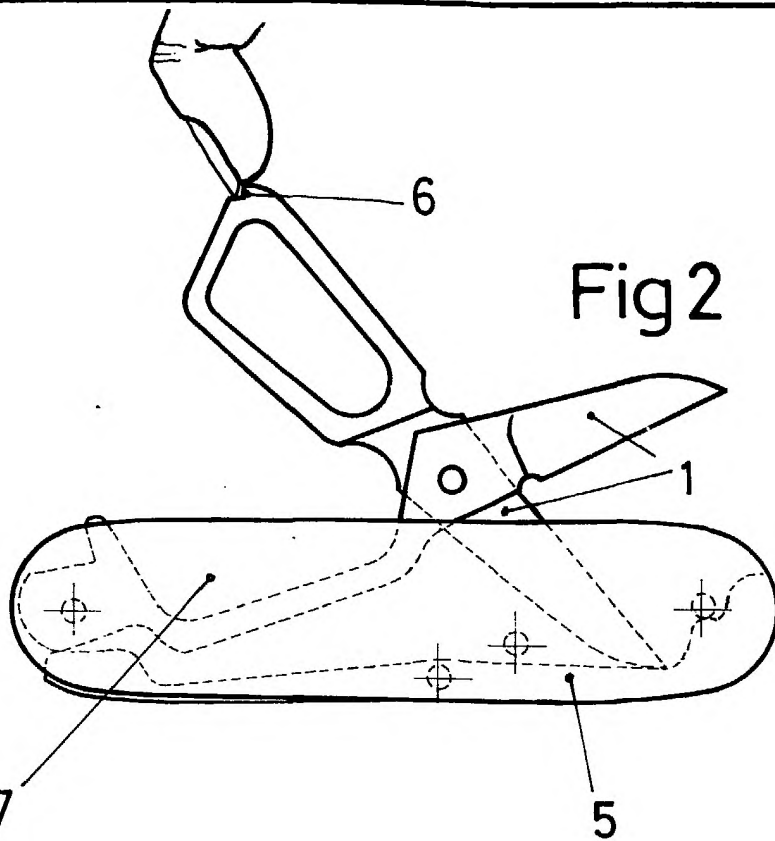


Fig 3





Escala variable

Madrid 29 JUN. 1984

El Agente Oficial
JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P. P.
José Izquierdo Faces